

**AUTOMATIZACION S.A.**  
**TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE VENTA**

La cotización y cualquier venta resultante están expresamente condicionadas a los términos y condiciones expresados abajo. Cualquier término o condición diferente emitida por el cliente será objetada por Automatización S.A. y no tendrá efecto bajo ninguna circunstancia a menos que se acepte por escrito. Si el comprador objeta cualquiera de los términos y condiciones de venta, deberá aclararlos específicamente al vendedor por escrito. Estas objeciones podrán ser aceptadas por el vendedor sólo por escrito y por una persona autorizada.

**Precios:** A menos que expresamente y por escrito se indique algo diferente, toda propuesta está sujeta a aceptación dentro de los 30 días siguientes a la fecha de cotización. Los precios unitarios, si se incluyen, son para evaluación solamente y no incluyen gastos adicionales de manejo tales como ingeniería, dimensionamiento, instalación, programación, empaque especial o fletes.

**Entrega:** El plazo de entrega comienza a partir de la aclaración de todos los detalles técnicos (datos de la aplicación, aprobación de planos, etc.) y comerciales (recibo de anticipos, condiciones de pago, etc.). La entrega de equipos es la estimada en la fecha de la cotización de acuerdo con los compromisos de producción del fabricante en el momento de la cotización, por lo tanto, no se asume ninguna responsabilidad por demoras no imputables a Automatización. A menos que por escrito se indique lo contrario, las entregas se entienden siempre como DDP. Automatización (de acuerdo con los Incoterms 2016). La transferencia de propiedad del material al cliente será en este punto, a menos que se convenga algo diferente por escrito. Si el cliente desea un método de envío especial debe manifestarlo por escrito e indicar el método deseado, sin embargo, Automatización se reserva el derecho de escoger el transportador y los fletes serán a cargo del comprador.

**Pago:** Las facturas se pagarán de acuerdo con los términos establecidos en la cotización. Pagos no realizados dentro de los términos acordados serán sujetos a un cobro por intereses de mora a la tasa máxima autorizada por la ley por mes o fracción hasta la cancelación total de la factura. Si a juicio de Automatización no se puede dar crédito al comprador, se podrá exigir a este el pago total previo al despacho de la mercancía.

**Facturación:** El cliente entiende y acepta que la factura se producirá en la fecha de despacho, a menos que se trate de facturas por anticipos. Automatización se reserva el derecho de facturar despachos parciales.

**Sistemas o proyectos:** Se entiende y acepta que en estos casos habrá pagos parciales progresivos de acuerdo con fechas o eventos acordados mutuamente. El contrato deberá por lo tanto establecer estas fechas o eventos y los porcentajes de pago con respecto al total incluyendo los impuestos aplicables. Si el comprador decide realizar cambios en el proyecto los cuales afecten el cronograma, Automatización se reserva el derecho de facturar de acuerdo con la tabla de tiempo original o estimado según el avance del proyecto.

**Garantías:** Automatización automáticamente extiende al comprador la garantía del fabricante original de los equipos para asegurar que en el momento del despacho los equipos suministrados cumplen las especificaciones dadas en los catálogos de especificaciones técnicas y que están libres de defectos de manufactura. A menos que se indique lo contrario, la garantía es por un año para equipos y 90 días para servicios (en las reparaciones la garantía aplica sobre las partes reparadas o reemplazadas) y es ofrecida entendiendo que el comprador utilizará los equipos sólo para los fines indicados en las especificaciones dadas previas a la orden de compra. Si cualquier ítem suministrado llegare a fallar dentro del año siguiente a la fecha de despacho (o fecha de factura, lo que ocurra primero), el comprador deberá notificar por escrito la falla a Automatización dentro de los 30 días calendario siguientes al descubrimiento de la falla o no cumplimiento de especificaciones y Automatización a su opción modificará, reparará ó reemplazará aquel equipo. Se excluyen los daños causados por el uso o desgaste normal del equipo, vandalismo, incorrecto uso o instalación y consumibles tales como baterías, lámparas, electrodos, elementos de cerámica o vidrio, etc. Para equipos suministrados EXW ó FCA la garantía se dará en fábrica, es decir, el cliente o comprador se encargará del proceso de envío a fábrica con todos sus gastos asociados (reexportación y nacionalización). Para equipos entregados DDP el cliente, dentro de los 30 días siguientes, deberá regresar con fletes y seguros a su cargo, el equipo defectuoso a Automatización a la dirección que se le indique. Si el usuario omite enviar un equipo o componente reemplazado, esto se considerará como una autorización para que Automatización le facture dicho componente al precio vigente en la fecha. La garantía del componente reemplazado se extenderá por el período restante de la garantía del equipo original. La garantía incluye la mano de obra y reparación en las instalaciones de Automatización. Si el cliente solicita que el trabajo se haga en campo, se encargará entonces de proveer o reembolsar todos los costos de desplazamiento, transporte local, alojamiento y alimentación.

**Límite de responsabilidad:** La responsabilidad de Automatización se limita solo al reemplazo, modificación o reparación del equipo defectuoso. Bajo ninguna circunstancia, a menos que se acuerde y acepte algo diferente por escrito, se aceptará responsabilidad por daños o perjuicios consecuenciales tales como pérdidas causadas por la no disponibilidad de maquinaria, utilidades anticipadas, costo de capital, etc.

**Impuestos:** Se facturarán los impuestos legales vigentes aplicables en la fecha de factura. Para el caso del IVA en la cotización se indica el valor vigente en la fecha de cotización. Si por disposiciones legales, este llegare a cambiar entre la fecha de cotización y la entrega, se ajustarán el IVA y todos los impuestos adicionales aplicables.

**Cambios:** En cualquier momento, pero previo al despacho desde el fabricante, el cliente podrá solicitar cambios en especificaciones, cantidades, instrucciones de empaque o despacho. El solicitar estos cambios puede implicar costos adicionales por modificación de la orden los cuales se tasan de acuerdo con el avance de producción de los equipos, además de los costos adicionales que pudieran surgir de las nuevas especificaciones o cantidades solicitadas. Adicionalmente Automatización podrá modificar la fecha de despacho de acuerdo con los cambios en tiempos de producción que se requiera.

**Servicios:** Los precios cotizados, a menos que se indique lo contrario por escrito, no incluyen instalación, entrenamiento, programación o cualquier otro servicio necesario para la puesta en operación de los equipos cotizados. No obstante, estos servicios están disponibles por personal especializado y se podrán proveer mediante convenio separado.

**Cancelación:** En caso de que el cliente tenga que cancelar total o parcialmente la orden de compra, Automatización se reserva el derecho de aplicar los gastos de cancelación de pedidos, requeridos por los diferentes fabricantes los cuales se tasaran de acuerdo con el estado de avance de fabricación de los equipos y que varian entre un 25% hasta un 100% cuando el equipo ya se encuentre terminado, aunque no se haya entregado. Algunos de los suministros por su especialidad en el diseño, construcción o consecución no son cancelables.

Cuando el cliente de manera unilateral decide cancelar o devolver mercancía de inventario por razones no imputables a Automatización, se aplicará un cargo de restock del 10% del precio de venta de cada ítem si ha sido despachado o separado; si no ha sido despachado no hay cargo de cancelación, pero se descontará de cada reembolso el impuesto GMF vigente en la fecha. Los reembolsos se harán dentro de los 3 días hábiles siguientes por toda suma que el cliente haya efectivamente pagado y quede como saldo a su favor.

**Separación:** Si el cliente ha entregado un anticipo para el pago de una orden que requiere pago 100% antes del despacho, la mercancía se le guardará por un lapso máximo de 60 días calendario. Pasado este tiempo se entenderá que hay desistimiento del cliente y por lo tanto la orden se considera cancelada, se aplicarán las condiciones de cancelación indicadas en el párrafo anterior tanto para la mercancía que se ha traído por encargo como para la que estaba en inventario y fue separada para el cliente. No se guardará mercancía de inventario si el cliente no paga por adelantado al menos el 30% del valor de la misma.